

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600083923 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Octubre del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

"cuanta gasolina han gastado cada uno de los regidores, sindico y presidente municipal" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Jefatura de Control Vehicular.

Se informa que no se les proporciona gasolina a los miembros del Ayuntamiento (síndicos y regidores), Presidente Municipal, por lo que no se tiene ningún documento o archivo en esta Jefatura en relación a lo requerido.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 19 de Octubre de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA SUPERIORI DE GUANAJUATO INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA